

## Beneficios de la ley antitabaco en el sector hostelero

**Pablo Mendiando Pereda**

[summer2@hotmail.com](mailto:summer2@hotmail.com)

**Coautores**

**Ana Cepeda Carpintero. Claudia Díez Díez**

**Tutor**

**Raquel Luengo González**

**Resumen:** Mediante este estudio se pretenden conocer los efectos físicos y psíquicos de la ley antitabaco recientemente instaurada en nuestro país. Para ello se han realizado cuestionarios a personal de hostelería de Laredo (Cantabria) que trabajan en bares, para saber que tipo de beneficios han obtenido y en que sistemas de su cuerpo han notado mejoría al ver reducido su contacto con el tabaco, además se aprecia que la falta de nicotina provoca un estado de ánimo nervioso.

El objetivo central es identificar cómo afecta la ley antitabaco en camareros/as.

El tabaco es una droga blanda que no generan una adicción física, aunque sí mental, por la nicotina.

El hábito de fumar históricamente se asocia al placer y hoy en día, los medios de comunicación, en especial la televisión, resaltan esta característica como la principal razón para adquirirlo.

La publicidad lo asocia sistemáticamente con el éxito, la aventura, la valentía y nos presentan al cigarrillo como un símbolo de consolidación de la personalidad.

Es fundamental que los fumadores tomen conciencia de que esta adicción es un factor de riesgo en diversas patologías: HTA., diabetes, trastornos cardiovasculares y del Aparato Respiratorio.

**Palabras clave:** Tabaco. Camareros. Ansiedad. Mejoría física. Ley antitabaco.

[Investigación Aplicada](#)  
[Comunicación Oral](#)

Recibido: 1 abril 2011.

Aceptado: 4 abril 2011.